

Rut : 69.120.400-6
Dirección : Antonio Varas 466
Demandante :
Teléfono : 56-73-2565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envío OC. : 29-03-2019 13:13:55
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 434-288-MC19

SEÑOR (ES) : MARCELO ARTURO MORALES SOTO	A Sr (a) : Marcelo Arturo Morales Soto
DIRECCIÓN : [REDACTED] Cauquenes Región del Maule	FONO : [REDACTED]
RUT : [REDACTED]	FAX : (X)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ARRIENDO BUS. SEGUN MEMO N° 208-A DIDECO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : ricardo marcelo luna aravena 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	2 Unidad	SERVICIO DE ARRIENDO DE BUSES, NECESARIOS PARA TRASLADO DELEGACIÓN DEL CLUB DE ATLETISMO CAUQUENES A LA CIUDAD DE TALCA, LOS DÍAS 29 Y 30 DE MARZO.		200.000,00	0,00	0,00	400.000
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	400.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	400.000
						Exento	\$	0
						Total	\$	400.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 434-288-mc19 del sistema 215-22-09-999.

Fuente Financiamiento: 434-288-mc19

Observaciones:

SERVICIO DE ARRIENDO DE 2 BUSES, NECESARIOS PARA TRASLADO DELEGACIÓN DEL CLUB DE ATLETISMO CAUQUENES A LA CIUDAD DE TALCA, LOS DÍAS 29 Y 30 DE MARZO. SEGUN MEMO N° 208-A DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>